



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 19 de diciembre de 2023. De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la *Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión*, y demás disposiciones concordantes, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("**FCC**") comunica al mercado la siguiente información relevante:

Como continuación a la comunicación de "otra información relevante" publicada por la Sociedad el 12 de diciembre de 2023 (núm. registro oficial 25749), FCC comunica que, en el día de hoy, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública relativa a la reducción de capital, acordada por la Junta General extraordinaria de Accionistas de FCC de fecha 19 de julio de 2023 bajo el punto segundo del orden del día y por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 11 de diciembre de 2023, por un importe nominal de 20.560.154 euros mediante la amortización de 20.560.154 acciones propias.

En consecuencia, el capital social de FCC ha quedado fijado en 436.106.917 euros, representado por 436.106.917 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.